



FEDERACIÓN ANDALUZA DE COLOMBICULTURA

C/ Pato, 7-1º - 04004-Almería

Tlf .: 950 277456 /Fax: 950238511 Móvil: 605276766

secretaria@colombiandalucia.es

www.colombiandalucia.es

D. Francisca Begoña Herrerías Ortuño, Secretaria de la Comisión Gestora de la Federación Andaluza de Colombicultura, durante el proceso electoral 2020, y en cumplimiento con lo dispuesto en la Orden de 11 de Marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas y conforme a lo establecido en el calendario electoral federativo,

CERTIFICA

Que, todas las reclamaciones e impugnaciones presentadas ante la Comisión Electoral, contra la propia convocatoria, el censo, la distribución de personas miembros de la Asamblea General y el calendario del proceso electoral, así como los acuerdos y resoluciones derivadas de dichas reclamaciones, se han notificado a los interesados, y publicado en el plazo establecido y lugar previsto, todo conforme a lo dispuesto en el artículo 11.5 y 6. de la Orden de 11 de Marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas.

En Almería a 26 de Septiembre de 2020.

Firmado: D^a. Fca. Begoña Herrerías Ortuño

SECRETARIA CG DE LA FAC

Nº ENTRADA	Nº SALIDA
2020008	2020017
FECHA: 27/9/2020	

